

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Orense... 2 Ptas. al mes  
 Provincias... 12'50 " al semestre  
 " 25 " al año  
 América y Portugal... 40 al año  
 Extranjero... 55 "  
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

# GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN  
 Y TALLERES  
 Avenida del Progreso, 46  
 Apartado de Correos, 49  
 Teléfono, 186  
 PAGO ANTICIPADO  
 FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.337

Viernes 21 de Diciembre de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

DE ACTUALIDAD POLITICA

## El manifiesto del Bloque Nacional

En el número correspondiente al pasado domingo, día 9, publica GALICIA el texto íntegro del manifiesto que el Bloque Nacional, de reciente constitución, dirige al país. Excusado decir la alegría, la satisfacción con que lo recibieron gran parte de ciudadanos, ávidos de paz y, por ende, de un sistema político, que cuanto antes la procure. Tres factores influyeron grandemente, según mi humilde criterio, en la buena acogida del citado manifiesto, a saber: las circunstancias políticas actuales, la naturaleza del manifiesto y las cualidades del autor.

Las circunstancias políticas actuales. No pudieron las relevantes personalidades que integran ese Bloque Nacional elegir momento más oportuno para dar a conocer a la opinión un proyecto tan importante y de tan prometedora eficacia. Y tanto es así que el sólo hecho de su publicación fué suficiente para que en el alma de muchísimos españoles, altamente doloridos por el estado lastimoso y precario en que ven a su querida patria, entrara de nuevo la dorada ilusión, la risueña esperanza de poder muy pronto devolver a España toda la honra, todo el bienestar que unos hijos desalmados le arrebataron, cegados por el capricho, el miedo personal y el prurito de novedad, y que al verse derrotados en un noble arranque de patriotismo de la coalición de Derechas, quisieron ensayar el último suplicio, la tortura final lanzándose a la «revolución», ese abismo sin fondo, cuya pavorosa boca ostenta escritas en caracteres de sangre y fuego las malditas palabras «lucha de clases».

¡Esfuerzo vano! Porque así como no hay muralla más fuerte que la conciencia de un cristiano en frase de Chateaubriand, así también no hay soldado más valiente y temerario que el que lucha por su fe y por su tradición. Sofocada, pero no muerta, la revolución, esperaba el pueblo que se hiciera justicia a los autores de tantos crímenes y de tantas muertes, para empezar luego el abrigo de la paz y tranquilidad públicas la difícil tarea de reconstrucción nacional; pero una vez más el pueblo español fué desoido en su justa demanda.

Naturaleza del manifiesto: Contiene una doctrina a todas luces tan clara, tan completa y tan sana, que huelga todo comentario, y para ensalzarla temo también que las palabras hagan traición a lo que en mi interior siente el espíritu. Por todo ello solamente haré alguna consideración sobre la base en que descansa toda esa doctrina, a saber: Religión y Patria.

En primer término Religión, después la Patria que comprende el Estado y la familia. Primero la Religión, porque para hacer algo difícil es menester la unión, la compenetración de los elementos y la religión es la mejor forma de comunidad moral entre los hombres. Pretender reflejar los lazos espirituales con los que ella liga las creencias y los sentimientos colectivos es cometer un atentado contra la solidaridad humana, más absurdo aún que destruir el Estado o disolver la familia, ya que el radio de la confraternidad religiosa, desbordando los vínculos sanguíneos y las fronteras forma un círculo más vasto de amor entre los hombres, a quienes hace partícipes de una sola creencia, de una sola

esperanza y de un consuelo común. No hay más que dos caminos para el hombre de Estado: la unidad religiosa que engendra los sentimientos de simpatía y estabilidad familiar y de cohesión política, o la disolución y anarquía con todas sus fatales consecuencias.

Para España poner en tela de juicio, lo primero es negar su gloriosa tradición y apañar en cambio con los aciagos días que vivimos. España ha sido siempre la nación de ambiciones sublimes y altos ideales; ahora bien, ¿puede concebirse más elevado ideal, ambición más sublime que Religión y Patria, íntimamente unidas y compenetradas?

Las cualidades del autor: Es autor del mentado manifiesto el insigne jurista gallego y diputado a Cortes por nuestra provincia, don José Calvo Sotelo. Ninguna persona con más méritos para una obra tan grandiosa y a la par tan difícil. Político hábil, gran conocedor de los importantes problemas planteados hoy en la nación, hombre de talento y experiencia, afamado estadista y gran patriota quiso imponerse el sacrificio de encabezar y dirigir este movimiento de reacción nacional, para cumplir los deseos de muchísimos ciudadanos que ansian, cueste lo que cueste, salvar a España y por ende, a la sociedad y familia españolas. Es cierto que para esta empresa tiene muchos enemigos el señor Calvo Sotelo; mas, como dice el gran escritor P. Adolfo Villagueva, «los rayos que lanza el encono contra los poderosos que saben cumplir con su deber, sólo sirven para nímbo de su gloria». Además que para eso estamos nosotros, para trabajar con él, ayudándole en la medida de nuestras fuerzas y aunando nuestros sacrificios.

Dice Horacio el que vence una dificultad se anima a no hallar ninguna en su camino, todas se salvan sin fatiga. Animo, pues, y no desmayar; apresuremos a luchar noblemente, con el arma del convencimiento, por el triunfo de nuestros ideales. Que todavía no es tarde.

Alejandro A. VALEIRAS.

### AYER EN EL AYUNTAMIENTO

#### Pago de las expropiaciones para las obras del ferrocarril

A las nueve de la mañana de ayer constituyóse en una de las salas de las tenencias de Alcaldía, la Comisión que entiende en el pago de las expropiaciones de fincas a quienes afecta en este término municipal la construcción del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Aproximadamente alcanza lo que hay que satisfacer por este concepto a unas trescientas mil pesetas.

### LINARES

#### Peluquero de Señoras

PERMANENTE 10 PESETAS

FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

ESTRAZOS

## LOTERIA NACIONAL

Por ser lotería y por ser nacional merece su crónica más particular esta rifa española en la finalidad de cada año. Y es que la golosina de los grandes premios en el último sorteo anual, despierta en las gentes la avaricia de una ilusoria redención integral conquistada sin esfuerzo, mediante el pequeño desprendimiento de unas monedas destinadas a comprar una felicidad que en muchos pensamientos encierran más que propósitos de consecución en bondad, incontables proyectos de ambiciones. De aquí nacen la cábala y la angustia en los fanáticos para encontrar según unos, los números bonitos; según otros, los simétricos en sus diferentes órdenes de unidades; éstos, los pisados por un gato negro; aquéllos, los expandidos por un escoliástico, citólico o lordósico, en cuyas apreciaciones del detalle todavía no ha penetrado la gente popular; en suma, el espíritu público alcanza los diversos estados del entusiasmo, la preocupación y la ceguera.

En toda esta psicología accidental hay algazara y acometividad. Una alegría de presuntos triunfadores, de optimistas de limitado horizonte, de acaparadores legales y sin intermediarios de la bolsa grande cuyo contenido sentará las premisas y las promesas de un futuro arquitectónico, y el cual, sólo por extraordinaria excepción podrá articularse para quienes antes del cálculo establecen la cordura. Mas la embestida es unánime, todos a una se fraguan guerreros en la cruzada de llevarse dinero, porque a eso les otorga derecho la insignia de una participación en cualquier número. Y nosotros estimamos en su justo valor esa unitaria energía espiritual, sabiendo que si dos veces cada año se dedicara a más positivas cuestiones, revalidaría entonces juvenilmente la savia del marchito ímpetu español.

Es difícil, por otra parte, que un afortunado por la lotería modifique su vida introspectiva. Son otros los elementos que intervienen en esas mutaciones profundas, y además, son paralelos a hechos íntimos personales que socavan una estructura inmaterial anterior transformándola y adaptándola a la nueva exigencia que la realidad impone. Hay sobrados ejemplos de individuos a quienes la lotería les ha favorecido lo suficiente para emanciparse en cualquier sentido, y empero, su pintoresca actividad de dar vueltas a la noria ha continuado tan rítmica como siempre. Desde luego, no haremos estadística de los jugadores premiados que perdieron lo ganado por su falta de templanza, ni de los aventurados en negocios para cuyo desarrollo no estaban capacitados.

La fortuna que pueda conceder y comoda la lotería ha de tomarse libre de propósitos y conservarla sin presa en deleites de los sentidos. Es preciso saber dominarse ante el litigio que se establece con el lote conseguido y el impulso de aplicarlo o de lucirlo. En este solapado cosquilleo que place a la mayoría estriba el descalabro económico del capital fortuito, y esto muy pocas veces ocurre, cuando el amasado caudal proviene del ajetreo en una larga vida de experiencia y de trabajo.

Por tanto, se puede concluir que la lotería nacional con sus caprichos sólo es saludable, bajo un es-

pecto general, a moderadas porciones. Porque la suerte grande, la de la fábula que enloquece a la simpleza humana y la hace concebir quiméricas esperanzas, esa no tiene en su haber más que alguna singularidad que desacredita su ocurrencia. No debe olvidarse que el llamado factor suerte acompaña al individuo durante su vida como inseparable protector de sus actos, y así se comprende que para unos el fermento de la prosperidad les acrece cuanto intentan, mientras a otros la negrura y el signo negativo se alían y se alían para embadurnar los pública y clandestinamente.

La mejor de las soluciones para las crisis monetarias es la pasividad humorística. Quien tiene un buen lote de esa panacea y lo administra con acierto, se halla seguro de no sufrir heridas ni después enseñar cicatrices. Allá los romeros de la lotería con sus afanes y tases, zozones, pero, a su regreso seamos comprensivos y humanitarios con los afortunados y los lacrimosos. Ellos merecen al unísono las respectivas enhorabuena y condolencia; y por añadidura, exijámosles en nombre de la mejor amistad, que endulcen su situación y nuestra indiferencia convidándonos por partida doble.

M. Gómez MOURON

### DESPUES DE UNA HAZAÑA

## Nuestros ediles y el Orfeón Unión Orensana

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

En la sesión del miércoles último, fué denegada rotundamente la subvención a nuestra primera masa coral.

Querido lector: ¿verdad que esto está muy bien para que poco a poco vayan desapareciendo las cosas místicas de nuestro pueblo, como lo es el tantas veces laureado Orfeón?

Al Orfeón Unión Orensana, que tiene hoy una vida pobre y vive de limosna, no le arredra tal resolución, pues según hasta la fecha vino viviendo malamente, también lo seguirá ahora.

Yo, como soy modesto del mismo, pido de corazón a nuestro insustituible presidente don Constantino Anel, que se acepte la invitación de nuestra primera autoridad provincial para la cabalgata que se piensa organizar el sábado próximo en favor de nuestros hermanos los desheredados de la fortuna.

Ahora bien; cuando sea invitada nuestra Agrupación por el excelentísimo Ayuntamiento, se le deniegue rotundamente como ellos nos lo han hecho a nosotros.

Pruebas para ello es que nuestro Orfeón no hace muchos meses ha dado un festival en favor de los Comedores de Caridad, entregando

VEA USTED MI EXPOSICIÓN DE MODELOS y podrá apreciar el gran surtido y lo más nuevo en abrigos de todas clases para caballero y niño

Serafin Feijóo

ORENSE

N.º 725

LA ENFERMEDAD DEL SIGLO

## La moral y los espectáculos

Hace tiempo que tengo idea de escribir algo sobre este asunto, que encierra en sí interés trascendental con respecto a la sociedad. Y como ya tenía una idea, el artículo de don Miguel Herrero-García «La piqueta cinematográfica», publicado en diferentes periódicos—y entre ellos GALICIA—me hizo poner mi pluma en ristre, para poder hacer—o por lo menos secundar—algo por la salud moral de un público inconsciente, que parece que ha perdido la cabeza—y con ella todo sentido común—y que nada hace por recobrarla. La deja rodar como cosa ajena a la constitución orgánica del cuerpo; como si nada le importase. Y por haber perdido la cabeza permanece en actitud impasible ante la sensacional representación de cualquiera espectáculo público: igual le da que sea selecto que plebeyo y grosero; que moral o inmoral. Esto acontece, sobre todo, con los espectáculos cinematográficos. La cinematografía es el morbo actual que se ha filtrado en la sociedad vanidosa y cascabelera; dando resultados funestos, que van tanto contra la ética como contra la estética. Y sin embargo, nada se hace contra este atentado inferido directamente a la moral, a la inocencia y a la honestidad. El público no protesta.

Apena y da vergüenza a un mismo tiempo, ver cómo ruedan en teatro en teatro, de ciudad en ciudad, películas esquivadas, llenas de escenas impúdicas, de verdadero desecoc. Ruedan pomposamente, apoteósicamente como si fueran hechos de trascendencia artística y meritosa. Se exhiben películas de desnudismo y prostitución en sesiones infantiles. ¡Esto es el completo embrutecimiento del siglo, que tiende a materializarlo todo por intervención del masonismo judaico!

Hay que poner frente a este desborde de materialista actual que se desarrolla en los espectáculos públicos con el fin prematuro de socavar por los cinientos la moral pública y cristiana, y arrastrar con este derrumbe inminente—si no levantamos sólida barrera—la sociedad, que tan poca importancia da a este peligro que le acecha de cerca.

En Washington (EE. UU.), el Comité administrativo de la «National Catholic Welfare Conference», ha nombrado una comisión episcopal para censurar los espectáculos cinematográficos. La citada comisión fundó la «Legión del Decoro» (Legión of Decency), en la cual sus miembros se comprometen a formar protesta, con la convicción de que el público americano no desea películas indecorosas. El compromiso es como sigue: «Deseo formar parte de la «Legión of Decency», que condena las películas nocivas. Me uno a cuantos protestan contra ellas por ser una gran amenaza a la juventud, a la vida de la familia, al país y a la religión».

Esta es la primera cláusula. Por hoy nada más, otro día seguiré hablando.

Alfredo MOURENZA

y V. de Trasmil

14-XII-1934.

Leopoldo DESTAR GARCIA

### De la Alcaldía

La Alcaldía se complace en hacer público por medio de la Prensa, esperando que sirva de estímulo a los sentimientos caritativos del pueblo orensano, que gustosa ha cumplido el encargo que por correo le hizo «un viejo republicano de izquierda».

Al efecto ha remitido al Asilo de Ancianos Desamparados 50 pesetas para que se entregue un paquete de tabaco a cada anciano y el resto en dulces para las ancianitas.

Remitió otras 50 pesetas al Asilo de Niños Huérfanos para que sean obsequiados con dulces los huérfanos.

Asimismo envió a los Comedores de Caridad las cien pesetas que destina el anónimo donante para abastecer con tabaco a los pobres que acuden a dichos Comedores, y con dulces a las mujeres.

Lea V. GALICIA

y si cualquiera, movida por sana intención, reclama atención sobre el caso que se perpetra contra la moral y contra la sociedad.

Apena y da vergüenza a un mismo tiempo, ver cómo ruedan en teatro en teatro, de ciudad en ciudad, películas esquivadas, llenas de escenas impúdicas, de verdadero desecoc. Ruedan pomposamente, apoteósicamente como si fueran hechos de trascendencia artística y meritosa. Se exhiben películas de desnudismo y prostitución en sesiones infantiles. ¡Esto es el completo embrutecimiento del siglo, que tiende a materializarlo todo por intervención del masonismo judaico!

Hay que poner frente a este desborde de materialista actual que se desarrolla en los espectáculos públicos con el fin prematuro de socavar por los cinientos la moral pública y cristiana, y arrastrar con este derrumbe inminente—si no levantamos sólida barrera—la sociedad, que tan poca importancia da a este peligro que le acecha de cerca.

En Washington (EE. UU.), el Comité administrativo de la «National Catholic Welfare Conference», ha nombrado una comisión episcopal para censurar los espectáculos cinematográficos. La citada comisión fundó la «Legión del Decoro» (Legión of Decency), en la cual sus miembros se comprometen a formar protesta, con la convicción de que el público americano no desea películas indecorosas. El compromiso es como sigue: «Deseo formar parte de la «Legión of Decency», que condena las películas nocivas. Me uno a cuantos protestan contra ellas por ser una gran amenaza a la juventud, a la vida de la familia, al país y a la religión».

Esta es la primera cláusula. Por hoy nada más, otro día seguiré hablando.

Alfredo MOURENZA

y V. de Trasmil

14-XII-1934.

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE

### Comedores de Caridad y Asistencia Social

Para la suscripción en favor de los Comedores de Asistencia Social, el jefe de la Sección administrativa, don Ramón Vázquez, hizo entrega de un donativo de 25 pesetas. También el industrial de la plaza, don Alfonso Méndez, regaló un caso de higos de 50 kilos de peso, 4 cajas de membrillo con un peso de 10 kilos, 25 latas de pimientos y otras tantas de tomates en conserva.

La Comisión de Abastos del Ayuntamiento hizo entrega de 13 kilos de pan para el mismo fin.



# Consejo de ministros en Palacio

### Antes habían celebrado los ministros un Consejo

Desde las diez y media de la mañana estuvo reunido el Consejo de ministros en Palacio, hasta la una y cinco minutos de la tarde.

Primero celebraron un Consejo y después pasaron a despa- char con Su Excelencia, quien presidió el Consejo anunciado.

A la salida facilitaron la si- guiente

### Nota oficiosa

**PRESIDENCIA.** — Decreto sobre facultades del gobernador general de Asturias sobre los servicios de Asistencia y Sanidad en la zona de su mando.

Otro regulando el derecho de opción de las Compañías de servicios públicos para el despido de sus agentes y empleados.

**TRABAJO.** — Decreto sobre régimen provisional de seguros sociales en el territorio de Cataluña.

Nombrando delegado especial en Cataluña en cuestiones de Trabajo a don Angel Torrents.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado por cuestiones sociales en Cataluña, a don Cristóbal Masó.

Nombrando consejeros de los Montes de Piedad de Madrid y Sevilla a don Vicente Pereda y a don Manuel Bofarull, respectivamente.

Modificando varios artículos del reglamento de la Junta consultiva de las Cajas generales de Ahorro.

**HACIENDA.** — Varios decretos de concesión de suplementos de crédito.

**AGRICULTURA.** — Decreto reorganizando los servicios del Crédito Agrícola.

Suspendiendo la admisión libre de la seda.

Proyecto de ley sobre patrimonio forestal.

**OBRAS PUBLICAS.** — Aprobando el proyecto reformado del trozo primero de las carreteras de Botos a la frontera francesa y de Biescas a Bhot, en la provincia de Huesca.

Varios nombramientos del Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Aprobando el gasto para pago de obras del reformado del muelle y embarcadero del puerto de los Cristianos, en Canarias.

Autorizando al ministro la ejecución por administración de las obras de galería y protección del abastecimiento de aguas al arsenal en el puerto de El Ferrol.

Idem en el malecón de Levante y prolongación del dique de San Felipe del puerto de Cádiz, por subasta.

Idem la construcción del cuarto trozo del tramo tercero del canal de Monegres (Huesca).

**INSTRUCCION.** — Decreto dictando normas sobre la colocación de los maestros nacionales en situación de excedencia voluntaria para que obtengan el reingreso en la enseñanza en activo.

Idem para el ingreso y estancia de los maestros en la Facultad de Filosofía y Letras.

Otro haciendo extensivo a las escuelas nacionales de Segunda Enseñanza que no cuenten, al menos, con dos catedráticos numera- rios de cada una de las seccio- nes de Ciencias y Letras lo dis- puesto en el artículo segundo del decreto de 26 de Julio del año 1924.

Regulando el nombramiento de maestros interinos en las escuelas nacionales de primera en- señanza.

Ordenando se convoque a cur- sillo-oposición especial para in- greso en el Magisterio Nacional.

**GUERRA.** — Propone un decreto ley para las pruebas a que han de someterse los cabos para su ascenso a sargentos.

Decreto para la adquisición de mil pistolas Astra.

Recompensa al comandante de Artillería don Carlos Martínez Campos.

**JUSTICIA.** — Expedientes de libertad condicional a 52 penados.

Rehabilitando a don Juan de Dios Ortega para el cargo de juez municipal y a don Jesús García Mariena para el mismo cargo.

Reponiendo a don Juan Mendizábal en su cargo de secretario del Juzgado de Sopuertas si estu- viera vacante.

Desestimando la petición de re- posición en su cargo a don Alfonso Magranz, secretario de San Cugat de Vallés y a don Juan Antonio Martínez del de Santurce.

Decreto sobre las normas re- gulatorias del artículo 10 de la Constitución.

**GOBERNACION.** — Expediente para alquilar de un edificio don- de instaurar las oficinas y depen- dencias del Gobierno civil de Ma- drid.

Idem para adquisición de ma- terial para la Dirección general de Seguridad.

**COMUNICACIONES.** — Expe- diente y decreto para que la Di- rección de Telecomunicaciones contrate directamente la trans- formación de las estaciones radio eléctricas costeras.

—Y el gobernador general de Cataluña?

—Aún cuando este nombre lo tengo inmente, comprenderán us- tedes que, no habiéndoselo dicho aún al Gobierno, no pueda decirselo a ustedes.

Un periodista dijo al señor Lerroux que se afirmaba que du- rante las vacaciones próximas ha- brá una reorganización ministerial a base de la cartera de Ma- rina, que desea abandonar el señor Rocha.

—Nada de reorganizaciones— contestó el señor Lerroux—. En todo caso, ya se pensará eso en las vacaciones; pero a lo mejor,

es a base de la cartera de Guerra—dijo en tono humorístico.

Posteriormente, el ministro de Hacienda, a preguntas que se le hicieron sobre si iba a ser pro- rogado el contrato con la Nafta rusa, que negoció con el señor Ostrowski, contestó que ese asun- to estaba en negociaciones y que espera la propuesta que sobre la cuestión le haga la Campsa, que es a la que le corresponde ha- cerlo.

El ministro añadió que, por par- te de las Empresas americanas no se había hecho proposición alguna al Gobierno español.

PIELAS para cuellos y abrigos, en las mejores clases, extenso surtido y gran economía, las encontrará en LA MARIPOSA Número 497

## Las sesiones de Cortes

### Se discutió una proposición incidental sobre los atentados en Barcelona Resultó elegido presidente del Tribunal de garantías el señor Gasset

#### La sesión del jueves

Comienza a las cuatro y diez minutos, presidiendo Alba.

La Cámara está desanimada, y en el banco azul se encuentran los señores Vaquero y Jalón.

#### Proposición incidental

CANIZARES defiende una propo- sición incidental contra los aten- tados en Barcelona, y pide urgentes medidas.

Dice que el Gobierno debe de afrontar el problema.

Desde la última huelga de los tran- viarios ha habido 134 atentados, castigando solo uno con pena leve. (Rumores).

La Policía no cumple su misión preventiva.

Los atentados se cometen, y se se frustran se vuelven a realizar, hasta que cae la víctima. Todo a ciencia y paciencia de las autori- dades. (Rumores).

MAEZTU dice que hacía falta Mar- tínez Anido. (Rumores).

CANIZARES censura al auditor de Barcelona con motivo del reciente asesinato, en que dijo que no se podía aplicar la pena de muerte, cuando se votó precisamente para esto.

Censura los traslados de policías, porque los sustitutos desconocen la ciudad.

No quieren represión sangrienta, pero sí justicia.

Reclama que lo solucionen con ur- gencia el Gobierno.

FUENTES PILA dice que la situa- ción es igual en toda España.

Asegura que los funcionarios de Gobernación no cumplen las órdenes del ministro.

VAQUERO afirma que la situación en Barcelona ha mejorado desde que pasó el orden público al Es- tado.

La necesidad de prevenir, reclama la reorganización de la Policía, pues los agentes son insuficientes para toda España.

No comprende la evocación de Martínez Anido.

MAEZTU: Ese hombre es un san- to. Ya quisierais pareceros a él.

**GUERRA DEL RIO:** Es un ase- sino. (Gran escándalo).

**FUENTES PILA:** ¿Para qué ha- beis votado que vuelva? (Escán- dalo).

**ALBA** dice a Maeztú que no pro- cedan ciertas interrupciones.

**MAEZTU:** Repito que es un santo.

**GUERRA DEL RIO:** Es un ase- sino cobarde.

**FUENTES PILA:** Los cobardes sois vosotros, que le insultais por- que está ausente. (Escándalo).

**VAQUERO** dice que el Gobierno no es impunista.

Reclama la asistencia de la Cá- mara para aprobar la reforma de la Policía.

**CANIZARES** retira la proposición. Se discute la derogación de las

#### Bases de Correos y Telégrafos

SANGENIS defiende un voto, y luego lo retira.

CAMBO dice que el proyecto es interesante, porque combate el marxismo en sus covachuelas.

La burocracia se está imponiendo, y es peligroso. Supone la invasión socialista en los órganos del Estado.

Cree que el proyecto debe reti- rarse para discutirlo con la atención que se merece.

JALON dice que el plan de ser- vicios será ampliamente discutido.

Ahora solo se trata de resolver algo urgente, para evitar que las Compañías particulares caigan sobre el Estado, pues casi todas las Compañías concesionarias de Comunica- ciones están en manos del extran- jero.

Se suspende este debate.

#### Presidente del Tribunal de garantías

Resultado de la votación para el presidente del Tribunal de garan- tías:

- Gasset, 190.
- Pradera, 37.
- Posada, 19.
- Gil y Gil, 11.
- Pedregal, 8.
- Unamuno, 1.
- Emiliano Iglesias, 1.
- Ossorio Gallardo, 1.
- Diez papeletas en blanco.
- Queda proclamado Gasset.

#### Votaciones con "quorum"

Se aprueba definitivamente la ju- bilación de funcionarios con «quo- rum», por 196 votos contra 12.

Se aprueba el proyecto de la Di- putación foral de Navarra, por 246 votos contra 0.

También se aprueba la ley de yunteros, por 103 votos contra 30. Se reanuda la discusión del Proyecto de arrendamientos.

**EL MINISTRO DE AGRICULTU- RA** dice que la enmienda de Mo- lero vulnera el espíritu del pro- yecto y debe rechazarse.

**MOLERO** dice que ya sabía que la votación de su enmienda no era válida, pero la mantiene, y se re- chaza por 91 votos contra 50.

Intervienen Pastor, Mendizábal y García Guíjarro.

Se aprueba el artículo segundo.

**VAQUERO** lee el proyecto de ley de reorganización de la Policía apro- bado por el Consejo.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**FERNANDO MELEIRO**  
**ABOGADO**  
FERMIN GALÁN, 3  
(Antes Vicente Pérez)

## Se dictó auto de procesamiento y prisión contra Zancajo

Ante el juez señor Alarcón de- clararon el director de la fábrica de explosivos de Granada, que es consejero del Consorcio; el vocal del Consorcio, capitán de Aviación Antero y el capitán Souza, jefe de armamento de Cua- tro Vientos.

—El juez militar estuvo en la cárcel para comunicar a Zancajo su auto de procesamiento y pris- ión y la fianza de 25.000 pesetas que tiene que depositar para su libertad provisional.

—A las cinco y media de la tarde se inició un incendio en el edificio de «La Adriática», en la Gran Vía.

Arden los pisos primero y se- gundo y el fuego era violentí- simo.

Sobrevino al examinar unas películas en una oficina cinema- tográfica del primer piso.

Resultaron heridos dos emplea- dos.

La empleada Concepción Al- varez, sin duda aterrorizada, se arrojó por el patio, falleciendo poco después en el Hospital.

A las siete los bomberos, que trabajaron denodadamente, do- minaron el fuego.

GABANES para CABALLERO y NIÑO

Confección intachable, géneros superiores, espléndidos en su corte y mano de obra, precios limi- tados, siendo los preferidos del que viste a la moda.

CONFECCIONES **Serafin Feijóo**

ORENSE N.º 726

## Según los cedistas, Gil Robles antes de consentir alguna modificación en la reorganización del Supremo, retiraría los ministros

La «Liga» con Cambó, habló con Lerroux sobre el bloqueo de los créditos españoles en Ru- mania, y la situación de algunas fábricas catalanas que han des- pedido personal por falta de pri- meras materias.

Lerroux les prometió trasladar sus aspiraciones a los ministros correspondientes.

—Los cedistas decían que Gil Robles antes de consentir alguna modificación en la reorganiza- ción del Supremo retiraría los ministros del Gobierno.

Preguntado Gil Robles si se aprobaría este proyecto, dijo que sí, y tal como está.

—«El Siglo Futuro» que pidió pública explicación al ministro

de Agricultura sobre la imputa- ción que se le hizo, publica una carta de éste negando haber di- cho lo que consta en el «Diario de Sesiones».

Dice «El Siglo Futuro» que no la publica íntegramente por los términos desconsiderados que contiene, mientras la censura no le autorice para comentarla como se merece.

Jalón se propone crear un se- nado voluntario destinado a la re- construcción de Asturias.

Llevará la efigie de Concep- ción Arenal.

—Ha sido procesado el redac- tor jefe de «El Socialista» Ramos Oliveira, en virtud de la querrela presentada por Rey Mora.

## Por la tarde volvieron a reunirse los ministros en Consejo

El Consejo se reunió en el Congreso a las cinco de la tarde, terminando a las seis.

Se trató del problema alcohole- ro, aprobándose la fórmula del ministro de Hacienda, que se co- municó a los alcoholeros.

Cid dijo que en la semana pró- xima se dictará la disposición para favorecer a los vitiuvinícolas.

Jiménez Fernández dijo que la

fórmula consiste en dictar un decreto sobre la obligación que tiene la «Campsa» de adquirir anualmente 200.000 hectólitros de alcohol para carburante.

Si hay algunos beneficios, sa- rán para los pequeños remola- cheros y cultivadores de vid, pues se intenta no perjudicar los intereses de los industriales.

## Gil Robles expuso a Lerroux el disgusto de la «Ceda» por la actuación de Villalobos

El proyecto leído por el minis- tro de Trabajo en las Cortes, se refiere a dejar en suspenso las bases de la coordinación sanita- ria.

—Los elementos de la «Ceda» se han dirigido a Gil Robles para plantear en el salón su disgus- to por la actuación de Villalobos.

Gil Robles les pidió calma para resolver las cuestiones penden- tes.

—Gil Robles expuso a Lerroux tal disgusto, y además el deseo de que esa cartera la desempe- ñe un representante de un grupo mayoritario del Gobierno, aun- que sea radical.

También trataron del proyecto de reorganización del Supremo, manteniendo el proyecto de Aizpún.

Le expuso al deseo de la «Ceda» de revisar la Constitución

dentro del plazo constitucional que está para cumplirse.

—Se ha constituido la minoría republicana independiente presi- dida por Chapaprieta.

**NAVAJAS DE NAFEITAR**

CASA DE LOS LENTES

PLAZA MAYOR ORENSE

A cargo puede ser servido con nuestras navajas de temple y mano intercambiables.

## Al salir del Consejo

### Jalón dice que el Gobierno será inexorable con los atacadores

El primer ministro que salió fue el de Justicia, señor Aizpún, quien, contestando a los periodistas sobre si se había tratado de la pena de muerte impuesta al atacador Aranda, de Barcelo- na, contestó que la referencia de lo tratado la daría el señor Jalón. Este dijo:

—Ha habido mucho despacho. Tanto, que no hemos tenido tiem- po de terminarlos en el Consejo de la mañana y nos volveremos a reunir esta tarde en el Con- greso.

Entre otros asuntos me intere- sa que hagan ustedes constar que nos ocupamos de los ataca- dores, por tratarse de una cues-

tion en la que hay muchos inter- eses encontrados.

—¿Y de la sentencia de Catalu- ña, nos puede decir algo?

—Ya saben ustedes que falta un trámite del Supremo, pero el Gobierno será inexorable.

En estas cosas de ataques que no representan defensa de ideo- logía alguna ni tienen matiz po- lítico alguno, el Gobierno, repito, será inexorable con los atacado- res.

Poco después salió el jefe del Gobierno y al preguntarle los periodistas cual era el candidato para la presidencia del Tribunal de Garantías, el señor Lerroux contestó:

—Lo es don Fernando Gasset



# Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLESE DE ERANOS, PANADIZOS, USEROS, QUMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

## Asociación de Inquilinos de Orense

### PROPIETARIOS REBELDES

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

Nuestro gobernador militar don Luis Soto, hombre recto e inflexible, que ha dado evidentes pruebas de no dejarse influenciar por los recursos de aquellos a quienes ha hecho sentir el peso de la Ley, cuando la han infringido, ha conseguido que en todos aquellos aspectos de la vida ciudadana en que ha parado su atención con objeto de corregir defectos, subsanar abusos y evitar extralimitaciones, se le escuchase, y se le obedeciese.

Así ha ocurrido con el exceso de velocidad de los autos y camionetas, que no han tenido más remedio que moderar las marchas vertiginosas que algunos, no todos, daban a sus vehículos, como dominados por el vértigo de la velocidad para llegar cuanto antes al precipicio, al encontronazo, a la muerte. Porque en realidad, todos esos coches que van a marchas desusadas, por lo regular no van a parte alguna, a ningún asunto urgente, a ningún punto determinado, porque si lo fuesen, y el deseo de llegar fuese verdadero, ya irían con cuidado, con precaución, como única forma segura de llegar, porque es viejo que el que corre mucho no es el que llega antes, así como tampoco le amanece más temprano al que madruga mucho. Pero, lo dicho; la razón se impone y los frenos van funcionando.

Otro tanto, ha sucedido con las disposiciones sobre cierre de cafés, bares y tabernas, para que lo hicieran a horas prudenciales, para evitar lamentables espectáculos en nuestras calles a altas horas de la noche de alcohol. Y lo mismo ocurrió con el asunto de los juegos prohibidos che, originados por la influencia y otros diversos aspectos de la vida local y aun provincial.

Si en cuantos problemas ha fijado la mirada, el señor Soto, se ha operado el cambio deseado. En todos, menos en uno: en el de los caseros. Porque a pesar de que se ha ordenado a todos los propietarios o sus administradores, que pusiesen luz en los portales, zaguanes y escaleras, es esta la fecha, después de una prórroga de un mes en que, un número considerable de ellos, hicieron caso omiso de la disposición, de la orden acertadísima,

que les conminaba a la instalación de un servicio que debe de hacerse, que es absolutamente necesario que se haga, no solamente por el servicio de los inquilinos, sino por el adecentamiento y decoro de nuestra población, ya que resulta irónico y vergonzoso que una capital de la importancia de Orense, no cuente en todos sus portales, zaguanes y escaleras, con la indispensable luz. ¡Si es lo menos que puede pedirse!

Y sin embargo, aún hay propietarios que se obstinan en no ponerla, propietarios rebeldes. Y si la transgresión y el incumplimiento no se corrigen, que creemos que sí, resultará que aquí todo el mundo acata y cumple las disposiciones de la autoridad, menos los caseros.

Y eso no puede ser, no debe ser. Y en ello confiamos, porque la rectitud de un hombre así nos lo hace creer, y además porque la ley debe ser igual para todos, altos y bajos, gordos y delgados.

Por la Asociación,

LA DIRECTIVA  
Orense, 18 diciembre.

### LITERARIAS

#### Alta torre...

Alta torre, torre alta,  
Que se yergue majestuosa,  
A su grandeza no falta,  
Ni un detalle ni una cosa.  
Torre, torre gigantesca,  
Que a las pequeñas desdenas,  
Por su traza grotesca.  
En despreciarlas te empeñas.  
Torres más altas han caído,  
Con estrépido y sin duelo.  
Otras más recias han ido,  
A estrellarse contra el sueño,  
Y otras más pequeñas han podido  
Elevarse hasta el cielo.

J. V. L.

ADOLFO G. ALVARADO  
OCULISTA  
CALLE DE LUIS ESPADA, n.º 6  
N.º 4

## SUCESOS De Villar de Barrio

### UN MUNICIPAL

#### AGRESIVO

José Filgueira, de 22 años, con domicilio en la casa número 80 de la Avenida de Buenos Aires, formuló una denuncia contra un agente de la Guardia municipal por haberle maltratado sin motivo.

Según el denunciante, de profesión estuquista, hallábase mi-

DISPEPSIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VOMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN Y  
ÚLCERA DE  
ESTÓMAGO

Se curan con este famoso medicamento.  
Es inofensivo y de gusto agradable.  
Ver la información.  
Precio: Ptas. 5,85

ELIXIR  
ESTOMACAL  
SAIZ DE  
CARLOS

rando un escaparate, cuando sintió sobre su rostro el peso de la mano del representante de la autoridad.

### SERVICIO

#### LAUDATORIO

El sereno que presta sus servicios en la calle de la Paz, de esta capital, José Segade González, hizo entrega en la Comisaría, de un saco que contenía dos cortes de traje de caballero. La saqueta la abandonaron tres muchachos de 10 a 15 años, al sentirse objeto de curiosidad, emprendiendo la huida.

### CARTERA QUE VUELA

A la vecina de Junquedo (San Juan del Río, María González Gómez, sustrajeronle del domicilio, una cartera con 500 pesetas.

Fueron detenidos como presuntos autores los hermanos Luis y Manuela Pérez Rodríguez, de 18 y 22 años respectivamente.

### HERIDO POR DEUDAS

En la localidad de Enjames (Villardevós) fué herido de arma corta el vecino Antonio Núñez Álvarez, de 62 años. Su agresor fué su convecino Felipe García Luis, de 32 años.

Parece ser que el primero, debía al segundo una pequeña cantidad y al reclamársela se había negado al pago. Entonces fué cuando el acreedor hizo el disparo, alcanzando el proyectil en el vientre al agredido.

Ante la gravedad que presentaba el herido, fué trasladado a Orense para su asistencia.

El agresor se dio a la fuga internándose en Portugal.

### FUNERAL

El 18 se celebró en la iglesia de esta villa, solemne funeral por el eterno descanso de doña Jesusa Santiago, viuda de Pérez, que falleció el día 16, a los 96 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios de la Religión.

La venerable anciana, durante su larga vida, habíase captado las simpatías de cuantos la trataron. Dejó excelentes herederos de sus bienes y virtudes en su hijo don Sergio Pérez, del Comercio de Ginzo, y los de doña Oliva Airas, hija política, de esta villa.

Al funeral asistieron 16 señores sacerdotes, oficiando de preste el Rvdo. P. Airas, regente de Pena, asistido de los señores párrocos de Maus y de Bóveda.

Tanto a la conducción como a los oficios asistió un gran concurso de gentes de toda la comarca, Sarreaus, Ginzo y Maceda.

Presidieron el duelo, el señor cura párroco, señor Bretaña; don Carlos Jeneiro, secretario del Ayuntamiento y don José Pérez, del Juzgado.

Por la casa de la finada, testimoniando su pésame, pasan estos días todas sus amistades. Nosotros nos sumamos a esta demostración de simpatía, y la reiteramos a los mencionados don Sergio y doña Oliva, a los familiares de ambos, singularmente a don Miguel Pérez Airas, nieto de la extinta.

También está recibiendo incontables testimonios de pésame don José A. Carballa, secretario del Juzgado y su esposa doña Virginia, maestra, por la defunción de su pariente don Arturo Fernández Magdalena, de Orense, a los cuales unimos el nuestro.

### COMUNICACIONES

Desde principios de mes, Villar de Barrio está tan bien comunicado, que nada tiene que envidiar a ningún pueblo de la provincia.

Autos de línea Mangana a Orense y Ginzo por Maceda, y autos de la Empresa Perille a Orense, por Ginzo.

Con esto, los precios en esta villa y los pueblos del trayecto hasta Ginzo han mejorado, hasta el punto de que cuesta menos el viaje de aquí a Orense y desde Ginzo, que desde Maceda, aunque parezca absurdo.

En la Empresa Mangana, viénesse cobrando desde Ginzo a Orense, menos que desde esta villa; que la de Perille, cobre desde aquí a Orense por Ginzo, menos que desde pueblos más cercanos a la capital, no lo explicamos, pero que ambas cobren más desde otros puntos del trayecto más próximos, no acertamos cómo pueda suceder en un régimen de justicia.

Los señores empresarios son dueños de rebajar las tarifas, se nos dirá; pero nosotros argüimos que si sus intereses consisten en hacerlo en tal forma, el bien público exige que intervenga la autoridad para moderar esas tarifas en lo que tienen de exorbitante. Que indudablemente lo tendrán cuando consisten transportar con el «cinuenta por cien de rebaja» en las cabeceras de las líneas.

### PARA EL SEÑOR ADMINISTRADOR DE CORREOS

Relacionado con esto, también se nos ocurre llamar la atención del señor administrador principal de Correos de la provincia, sobre la correspondencia de este Ayuntamiento.

Viene recogiendo un peatón en Maceda, con una constancia y ejemplaridad proverbial. Todos los días

Por fallecimiento, se TRASPASA el comercio que fué de Fausto F. Ferreiro de Celanova. Todo junto o en lotes. Facilidades para el pago. Se arrienda el local. Ofertas, en el mismo.

N.º 1504

va a Maceda, por sus medios, y nos trae el Correo, lleva o granico entregando en esta Estafeta, y recogiendo lo que haya para llevarlo a Maceda al día siguiente por la tarde. Recibimos al día, pero en la contestación perdemos dos fechas.

A Maceda trae el Correo el auto de Mangana que sale de Orense a las doce y media. Este auto llega a Villar de Barrio antes de las tres de la tarde. También desde Maceda lleva el Correo, el auto de las ocho de la mañana. También ese coche sale de aquí a las siete.

¿Por qué, señor administrador de Correos, no nos favorece ordenando la expedición a Villar de Barrio de la correspondencia, por el mismo auto que la trae hasta Maceda?

Nos atrevemos a insinuar tal mejora esperando, que de ser viable, la llevará a la práctica, removiendo los obstáculos administrativos que lo estorben.

Así quedarían subsanados los inconvenientes indicados, y completadas las comunicaciones de esta comarca, cuya importancia constata la lucha entablada por los transportes.

CORRESPONSAL

19-XII-934.

## PÉRDIDA

Habiéndose extraviado medio billete de Lotería Nacional para la jugada del 22 de diciembre actual N.º 19.327, Serie 2.ª, se ruega a la persona que lo encuentre lo entregue en casa de Florentino Moreton Alonso, de Puente Canedo o en la administración de este diario, donde se le gratificará.

Se ruega a la persona que posea algún vigésimo del citado número 19.327, serie 2.ª, adquirido en la Administración de loterías del señor Sas, calle de Luis Espada, la presente en dicha Administración para comprobación de las fracciones extraviadas.

N.º 1506

**Academia Martín Mourino**  
DE LA POLITÉCNICA ORENSANA  
Calle de Luis Espada, 27. — ORENSE  
Primera Enseñanza graduada.  
**BACHILLERATO**  
Clase especial de idiomas, alemán, francés e inglés, por la señorita Olga Berliawsqi.  
INTERNADO AMBOS SEXOS  
N.º 318

**Hijos de Simeón García y C.ª**  
BANQUEROS  
Progreso, 28, Orense  
Compra y venta de toda clase de valores. — Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros. — Cambio de oro y moneda extranjera. — Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. Giros sobre todos los países. — Cámara reforzada con compartimientos de alquiler. — Custodia de valores y toda clase de operaciones.  
N.º 697

## Una panacea universal

Pocos medicamentos han alcanzado una tan justa y mundial fama como los emplastos del Dr. WINTER.



## LOS EMPLASTOS POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER

atacan de raíz y curan rápidamente los resfriados, catarros, bronquitis; reumatismo, ciática, lumbago, neuralgias; dolores de pecho, costado, espalda, riñones, de las señoras, etc. Substituyen a los medicamentos internos.

¡Los emplastos del Dr. Winter jamás dejan de aliviar!

EXIJA LA MARCA REGISTRADA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO





# Los alumnos del Grado Profesional

## Protestan de una disposición del ministro que lesiona sus intereses

Una disposición del actual ministro de Instrucción Pública señor Villalobos, lesiona los intereses de los alumnos del Grado Profesional. Con este motivo, los de León han hecho público el siguiente manifiesto, eco y sentir de todos ellos:

«Los alumnos de los cuatro cursos del Grado Profesional — plan 1931— del Magisterio primario de León, no podemos silenciar el disgusto que nos produce el decreto del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, del 11 del actual, respecto del nuevo estilo de provisión de escuelas en propiedad, porque significa además de la conculcación de preceptos legales establecidos en la colocación de cursillistas del 31 y 33, —este último dado por el mismo señor Villalobos— la privación del paso de la juventud del Magisterio a las capitales y pueblos importantes, precisamente cuando menos justificada está tal actitud y cuando la patria está esperando la demostración de la vitalidad y eficacia del nuevo plan, para contestar las campañas insidiosas que sobre él —sin conocerlo—, se vienen realizando.

Que conculca preceptos legales no hace falta esforzarse para demos-

trarlo. Sobradamente claros están el decreto de colocación de cursillistas del 31 y el que, no hace aún un mes, publicó el señor Villalobos para colocar a los del 33, en el que se encuentran estas palabras: Se ha procurado, igualmente, no cerrar el paso a las capitales de provincias de la gente joven, que en lo sucesivo compartirá con el resto de los maestros la enseñanza primaria de la ciudad». En cambio en el del 11 del actual dice el propio señor Villalobos:

«Art. 1.º A partir de la publicación de este decreto la mitad de las escuelas vacantes en capitales de provincias y poblaciones de 15.000 o más habitantes, serán provistas por oposición entre maestros nacionales. La otra mitad se reservará al turno de antigüedad.

Art. 3.º Todas las vacantes de poblaciones inferiores a 15.000 habitantes, serán reservadas a los maestros del Grado Profesional...

Claro que estas vacantes serán las resultantes de los concursos de traslado según el propio decreto.

¿Por qué este cambio de actitud? ¿Se ha olvidado acaso, de que, apenas tomó posesión de su cargo nos asignó injustamente—porque igual-

dad de derechos debe suponer igualdad de esfuerzo—idénticos derechos a los cursillistas y a nosotros? ¿Por qué cerrar el camino de los pueblos importantes a los alumnos del Grado Profesional, mientras a los cursillistas se les da hasta las gradudas anejas a las Normales?.. Podrá objetarse que los jóvenes no estamos capacitados para realizar las funciones docentes en las grandes urbes. Mas esto es pueril con respecto a nuestro plan, porque ¿no basta el bachillerato, el ingreso-oposición, los tres años de estudio en la Normal y la reválida final para acreditar una cultura general y pedagógica? Pero hay más, ¿no requiere esta demostración de aptitud nuestro curso de prueba práctica en escuelas de la capital orientados por la Normal y la Inspección?

Se nos podrá señalar que carecemos de años de servicio. ¿Pero es que no se puede compensar la experiencia que proporcionó la escuela con las experiencias que nosotros adquirimos durante los cuatro años de prácticas y los sacrificios que nos imponemos en los diez de nuestra carrera?

Por otra parte ¿no debe el Estado exigir mayor eficacia a los funcionarios a quien más paga? Si así es, con nosotros se va a dar el caso peregrino de que ocurra lo contrario, porque en las aldeas que nos van a corresponder, por obra y gracia de los dos concursos de traslado anuales, hemos de tener forzadamente menos asistencia que en los pueblos de mayor número de habitantes.

No se crea que nos facilita el acceso a las capitales con el sistema de oposiciones que establece el citado decreto, ya que las materias que en tales oposiciones figuran no permiten suponer que vaya a triunfar la juventud.

Piense, pues, el señor ministro, si es justo este destierro que nos impone al pretender colocarnos en las vacantes de traslado, siempre menores de 15.000 habitantes.

Reflexione si en vez de esta, innecesaria, limitación por arriba, no sería más justo establecer una prudente limitación por abajo, para posibilitar la eficiencia de nuestra labor.

Medite si somos igualmente dignos de convertirnos en primeras víctimas de los mencionados concursos anuales.

Nosotros no lo creemos así, y por ello, terminamos señalando ante

la opinión pública la palmaria contradicción entre los dos decretos del señor Villalobos y pidiendo la derogación del último, seguros de que con esto prestamos un servicio a la cultura del país y cumplimos con nuestro deber.—La Comisión.

Además, han dirigido los siguientes telegramas:

«Ministro Instrucción Pública. — Alumnos profesionales cuatro cursos Normal León, protestan ante V. E. cambio injustificado provisión escuelas, pidiendo rectificación derogando decreto conculcador sus mismos preceptos legales».

«Presidente Consejo Ministros.— Alumnos profesionales cuatro cursos Normal León protestan decreto ministro Instrucción sobre provisión escuelas por atropellar preceptos legales, y solicitan derogación».

«Ministro de Gobernación.— Alumnos cuatro cursos Normal León, ruegan V. E. gestione ministro Instrucción derogación decreto provisión escuelas, por atropellar preceptos legales».

# Boletín Oficial

(Sumario del día 19)

Gobierno Civil.—Aprobación de expedientes de pertenencia de minas, y fijación de tarifas para suministro de energía eléctrica.

Ayuntamientos.—Viana del Bollo: Anuncio de subasta de arbitrios.

—Corlegada: Relación de señores designados para constituir las Comisiones de evaluación de bienes.

—Manzaneda: Anuncio de exposición de documento al público.

—Canedo: Idem.

—Celanova: Idem.

—Trasmiras: Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación.

Servicios Hidráulicos del Miño.— Anuncio de petición de aprovechamiento.

Juzgados.—Quintela de Leirado: Anuncio de subasta de bienes procedentes de embargo.

Juntas municipales del Censo.— Relación de los locales en donde han de funcionar los colegios electorales.

VENTA DE MADERA. Disuelta la Sociedad de deportes del Couto, se venden las tablas que circundan el campo.

Para informes, dirigirse a don Luis Garza, Avenida de Francia, Orense.

**¡Atención!**

Para comer o dormir bien y barato en

**"EL PAIS"**

Progreso, 85-bisdo.

bajos en donde estuvo la clínica del Dr. Guitián

SE HACEN CALLOS TODOS LOS DIAS

N.º 1500

**Modista:**

Enseña Corte y Confección Método moderno y práctico.

Para aprender en un mes.

**Paz, 5-3.º - Orense**

Número 708

## ¿Funciona bien su Radio?

Si no es así, díjame usted a Isaac Zilberman Dicker INGENIERO Lamas Carvajal, 28, 2.º Se hacen todas las reparaciones y ajustes de los aparatos de radio, a precios económicos. Modernización de los aparatos de radio. Instalación de «Pick-up», altavoces adicionales, etc.

## Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE) Teléfono 141

Aviso a mis suministradores de apesa para minas, que suspendan el envío, hasta nueva orden, y en lo sucesivo preparen apesa de 6, 7 y 8 pulgadas, que son las que más se necesitan. Se vende madera de todas clases, en bruto y machambreada.

## Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

De las clínicas del doctor Nóvoa Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinavieja de Madrid.

Medicina Interna general — Rayos X. — Ultravioleta. — Diatermia Análisis

Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopios y radiografías en el domicilio del enfermo). Único en Galicia.

Consulta: de 9 a 1 y de 4 a 7. Edificio Almacenes Olmedo

Teléfono clínica: Núm. 152. Teléfono domicilio particular: número 871. ORENSE N.º 201

## CARBONERIA DEMETRIO

El popular Demetrio participa a todos los orensanos haber recibido una gran partida de carbonilla de Castilla, como así mismo carbón de piedra, brezo y de plancha, a precios baratísimos.

No confundirse, Carbonería de Demetrio Torres, calle de la Libertad, número 29, bajo, Orense.

N.º 74 Número 1478

## Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente e igual. Es insuperable para el Baño y Tocador.

No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES. Perfumería ICART - Barcelona Número 66

## AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1934 TRANSPORTES Y AVIACIONES VIGO

## Gran Tintorería España

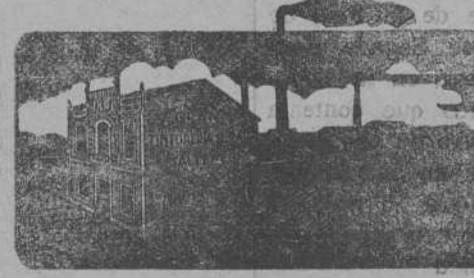
SIN IGUAL EN GALICIA LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUROS

«CHARPLES» ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 898

Curtidos tinte y lustro de peletería Tinte del cuero gabanes bolsos etc. etc. etc. PLISADOS de todas formas

Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día

CASA CENTRAL SANTIAGO Teléfono, 1029



SEMILLAS

Hortalizas, Forrajeras, Flores y Bulbos

Hortalizas de todas las clases. Forrajeras, Ray-Grass, Alfalfa, Trébol, Remolacha, Avena, Cebada, Sorgo, Mostaza, etc.

Flores de infinidad de clases y variedades. Bulbos, Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Lirios, Amemonas, Gladiolos, Francesillas, Ranunculos, Liliun, Ixia, Amarylilis, Belladona, Formosísima, Junkillo, Oloroso, Nardos, Freesia, Iris, etc. etc.

Arboles frutales y de adorno para Jardines y Macetas

Jacintos dobles de Holanda

**JOSÉ BLANCO VEGA :: Plaza del Hino, núm. 1 (soportales)**

N.º 10

## Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1494; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.000 N.º 63

# Anuncios económicos

**Trasposos**

TRASPASO de un bajo en punto céntrico de la calle del Progreso, de unos 70 metros cuadrados. Informarán en la Administración de este periódico. N.º 1485

**Ventas**

SE VENDE una finca sita en Reina Victoria, de ochocientas áreas de extensión, dedicada a viñedo y labradío, con tanque y agua abundante. Para informes, a José F. Borrajo, abogado, Progreso, 46. Número 1.893

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes Agencias Actividad. N.º 580

**Varios**

BUEN NEGOCIO. — Lo hará quien tome en traspaso una acreditada tienda de ultramarinos situada en lugar céntrico de esta capital. Para informes: «Agencia de Negocios La Actividad», Progreso 38 N.º 724

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída. Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 886

LOCION RONIER. La mejor

líquido que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 pías.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondulaciones naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Mousse y permanente. Precio: 8,15 pías.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exfolia para lavar la cabeza. Precio 0,80 pías. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías N.º 882

**Alquileres**

SE ALQUILAN unos bajos para almacén o garage en la calle del Progreso, número 11 y se venden dos casas en la misma calle 13 y 15 como solares. Darán razón, Paz 25, 1.º N.º 1495

Dará razón doña Regina Pardo, viuda de Vázquez, Luis Espada, 22. Número 1494

SE ALQUILA un amplio piso en la carretera de Santiago, Puente Mayor, número 19. Dará razón doña Regina Pardo, viuda de Vázquez, Luis Espada, 22. Número 1494

Se admiten esque las de defunción, en los Talleres de GALICIA hasta las cuatro de la madrugada

**Ginzo - Verín**

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto

HORARIO

Salidas	Regreso
De Orense 8 tarde	De Verín 6,10 mañana
De Calanova para Verín 4 tarde	De Calanova 8,23

ADMINISTRACIONES Orense: Calle Paz N.º 30 (Garaje), Calanova: Calle Emilia P. Bazala

## Anúnciese en esta Sección económica





LA NIÑA

María del Carmen Enríquez R. Montero Cadórniga

HA SUBIDO AL CIELO AYER A LOS SEIS AÑOS DE EDAD  
Sus desconsolados padres don Gustavo y doña María de los Dolores; abuelos, hermanos, tíos y demás parientes

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Arcedianos, 2, al cementerio de esta ciudad, y mañana, día 22, a la misa de Gloria que tendrá lugar a las once en Santa Eufemia del Centro en el altar de la Purísima, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Orense, 21 Diciembre 1934.

SEMANA de los  
**15.000.000**

GRATIS PUEDE VD. JUGAR  
A LA LOTERIA DE NAVIDAD  
YENDO A COMPRAR

**- HOY -**

A LOS

**almacenes  
populares**

donde le obsequiarán con una participación de

**25 céntimos por cada 5 pesetas**  
DE CONSUMO

**Inmenso surtido - Precios bajísimos**

Núm. 731

**ULTIMA HORA**

A las once de la noche entró en capilla el atracador Aranda, de Barcelona

El ministro de Gobernación al recibir de madrugada a los periodistas les manifestó que los grupos móviles de Sama encontraron 29.500 pesetas, y practicaron 14 detenciones. Añadió que en Madrid la Policía recogió una pistola ametralladora y varios revólveres, que estaban abandonados.

—En el Frontón Jai-Alai se celebró el encuentro entre los campeones mundiales de Tenis Nusslein (alemán) y Plaa (francés). La exhibición resultó brillantísima. Venció el alemán.

**De Provincias**

BARCELONA.—A las once de la noche entró en capilla el atracador Andrés Aranda, condenado a pena de muerte por el Consejo de guerra.

**Extranjero**

PARIS.—La Sociedad constructora de los automóviles «Citroën» se declaró en suspensión de pagos. El Tribunal del Sena resolverá si procede declarar la quiebra. Este asunto preocupa mucho al Gobierno francés.

ROMA.—Se han publicado los espasmos del infante don Jaime, con

**TURRONES**

¿Quiere usted pasar alegre estas Navidades sin gastar mucho dinero? Haga sus compras en la acreditada tienda de Ultramarinos de

**AVELINO BLANCO**

Aquí encontrará turrones para todos los gustos, mazapanes y una inmensidad de artículos de muy superior calidad y a precios sumamente afinadísimos. Licores de las mejores marcas embotellados y a granel. Esquina carretera de Trives y Santo Domingo 27, Orense.

N.º 1738

†  
LA SEÑORA  
**Doña María Juana Alonso Alvarez**  
INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA  
Falleció ayer día 20 de Diciembre de 1934  
A LOS 72 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.  
**D. E. P.**  
Sus hijos don Antonio, don Cándido, don Juan Manuel y doña Aurelia; hermano don David Alonso; hijos políticos Lisarda Alvarez, Aurea Fernández y Sergio Feijóo; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes  
Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver, a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, San Fernando, 31, al cementerio de esta ciudad, y mañana sábado, a las nueve, a los funerales que tendrán lugar en la iglesia de Santa Eufemia del Centro, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.  
Funeraria LA SOLEDAD.

**Información del Magisterio**

La maestra de la escuela de niñas número 3 de Verín, doña Teresa E. Diéguez, solicita de la Dirección general se le asienda al sueldo de 5.000 pesetas, por figurar en el Escalafón con el número 3.033, y corresponderle, según ella dicho sueldo y no el de 4.000 pesetas que le fué asignada.

Se participa a doña María Gloria Fernández López, que puede recoger su partida de nacimiento a fin de legalizarla.

Se comunica al alcalde de Beariz la necesidad de ingresar en la Caja general de Depósitos la cantidad de 6.187,14 pesetas para la construcción de un edificio escolar en dicho Ayuntamiento.

Favorablemente informada se cursa la petición de la maestra de Matamá, en Gomezende, en solicitud

za, pues pudiera no reflejar la opinión nacional, que es la que paga los gastos de la enseñanza.

El señor Viljalobos ha anunciado para fecha próxima las siguientes disposiciones de interés:

Sobre nombramientos de maestros interinamente; colocación en propiedad de maestros con servicios interinos; colocación rápida de todos los cursillistas de 1933; sobre acceso a la propiedad en escuelas nacionales de los cursillistas que tengan ejercicios aprobados y también de los maestros que tienen determinada edad, aunque no tengan servicios interinos.

Asimismo manifestó a una comisión de maestros del grado profesional, que serán colocados al final del Escalafón de la categoría de 4.000 pesetas, con número bis.

Para la colocación rápida de los consortes se adjudicará fuera de concurso la primera plaza que resulte vacante en la población donde ejerza uno de ellos al otro consorte.

Debemos advertir a los maestros que, según Orden telegráfica de la Dirección general, los libros que consignen en los presupuestos para adquirir durante el curso actual, no podrán ser otros más que los aprobados por el Consejo nacional de cultura, cuyas relaciones se publicarán en la «Gaceta».

La Inspección, al examinar los presupuestos, anulará las partidas de libros que no sean de los que figuren en la susodicha relación.

**PEREZA**  
la producen los  
**MUEBLES**  
**OUTEIRINO**

**Confeitería**  
**MACARRILLO**  
Solemnice las fiestas de Navidad con los exquisitos  
**mazapanes** de Toledo y en cajas de fantasía y los  
**turrones** de las más variadas clases que ofrece su propietario  
**José González**

**CUOTAS**  
Ropas y equipos completos para todos los Cuerpos, a base de artículos de primera calidad y con la mayor economía.  
**Comercio de SERAFIN FEIJÓO**  
ORENSE  
Selecta Pañería de Béjar. Lo mejor para Trajes, Uniformes y Abrigos  
N.º 727

**iiison tan cómodos!!**  
N.º 722  
de abono del importe del alquiler de la casa-habitación durante ocho meses.  
Al Ministerio se pide conceda películas para un aparato cinematográfico que posee el maestro de Caballeros, don Francisco Salinas, a fin de dar proyecciones en las clases de adultos.  
Se dejó sin efecto la incursión en el artículo 171 del Estatuto a la maestra de Ribela, doña María Salomé García.  
La diputada señora Bohigas ha declarado que es muy interesante que el Parlamento conozca y discuta las bases del Estatuto de Primera enseñanza, pues hacerlo a espaldas del Parlamento será quizás peligroso para los intereses de la enseñanza.

**Puente (Canedo)**  
SUSCRIPCION

Con el fin de recaudar fondos para premiar en el día de Reyes a los niños que asisten a la Catequesis, en esta parroquia de Las Caldas, se ha abierto como en años anteriores, una suscripción, saliendo a postular varias catequistas para mayor comodidad de los bienhechores.

Se ruega a todos y en especial a las personas pudientes, contribuyan cada uno en la medida de sus posibilidades, a tan laudable objeto. Las limosnas en dinero, pueden también depositarse en el peto que para ayuda de la Catequesis, hay en esta iglesia parroquial.

Suma anterior, 301,40 pesetas.

Sres. D.:  
Angel Rodríguez Bouzas, 5.  
Florentino Moretón Alonso, 25.  
Casilda Pulido, 5.  
Carmen Soto de Tabares, 5.  
Generosa Salgado de Dios, 5.  
Leopoldo Sarmiento, 5.  
Germán F. Román, 25,30.  
Aurea Barrio, 5.

Total, 381,70 pesetas.

**Alba habla del plan para la sesión parlamentaria de hoy**

Alba anunció que mañana se terminará de discutir la derogación de las bases de Comunicaciones. Después se discutirán los suplicatorios pendientes, varios créditos, la prórroga de los presupuestos y la proposición de las autorizaciones de Gil Robles.

Si hay tiempo, se elegirá el vocal suplente de garantías por la muerte de García Ramos, que lo presentará la minoría agraria. Acaso haya sesión el sábado, de lo que ha hablado con Gil Robles.

**En el partido de homenaje a Zamora, los madrileños derrotaron a los húngaros por 6 a 2**

En el campo de Chamartín se jugó el partido de homenaje a Zamora, entre el Madrid y una selección de Hungría. El campo estaba totalmente lleno. Asistieron Alcalá Zamora, Rocha y las autoridades. Alcalá Zamora impuso a los jugadores del Madrid las condecoraciones de la Orden de la República, concedidas por su actuación en Italia. A los diez minutos de comenzado el partido, Lángara centra fuerte consiguiendo el primer tanto para los madrileños.

Poco después Lafuente obtiene el segundo. Inzagorri es retirado del campo con fractura del radio derecho. Hungría logra el primer goal. En el segundo tiempo, Regueiro consigue el tercer tanto español. Regueiro el cuarto y Lafuente el quinto. Cuando faltaba un minuto para terminar, Lángara centra, logrando el sexto. Terminó el partido con el resultado de 6-1 a favor de los madrileños.

LANAS lavables, nacionales y extranjeras, las vende a precios de fábrica «LA MARIPOSA»  
Número 497

**DE PROVINCIAS**

BARCELONA.—El parricida José Bojjo, intentó suicidarse en la cárcel. —Han sido detenidos 17 sindicalistas por celebrar una reunión clandestina. —Han sido libertados 18 de los detenidos a bordo del «Uruguay».

Fueron detenidos varios por coaccionar, los cuales serán sometidos a Consejo de guerra. —La Policía ha detenido a un individuo, presunto autor de un atraco cometido días pasados en el Paseo del Ebro.

MALAGA.—La Diputación acordó restablecer el culto católico en los establecimientos benéficos provinciales.

Se entregará la administración de éstos a las Ordenes religiosas que los tenían.

CADIZ. — Se autorizó al aviaador holandés Oudón para volar sobre la ciudad.

OVIEDO.—Ha sido detenido José Díaz, presunto asesino del magistrado del Supremo, don Adolfo Suárez, que fué muerto en Oviedo el 7 de octubre.

ZARAGOZA.—La huelga de metalúrgicos continúa estacionaria. Hoy se presentaron algunos obreros en las fábricas.

**M. RODRIGUEZ DE DIOS**  
Médico del Seguro Obrero de Maternidad  
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer  
**MEDICINA GENERAL**  
Ex profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.  
**TÓCOLOGO MUNICIPAL**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono, 239  
**Santa Eufemia, 1, 2.º**  
ORENSE  
Atienda llamadas de noche



TRIBUNALES

Interesante resolución en un Contencioso

Hace unos días se celebró ante el Tribunal provincial de lo Contencioso, la vista de un incidente dil-

Contra ese nombramiento, recurrió el interventor de fondos del Ayuntamiento de esta capital, don Antonio Villanueva Gómez; más tarde recurrió igualmente otro concursante, don José Mesa, y acumulados ambos recursos, el abogado del Estado en nombre de la Administración, se opuso a los mismos, y su coadyuvante señor Alonso, en trámite de contestación a la demanda, alegó como dilatorias varias excepciones que originaron el incidente a que estas líneas se refieren.

La vista de dicho incidente fue muy interesante, tanto por el asunto que lo motivó, como por la calidad de los letrados que intervinieron en favor de las partes contendientes.

Se alegaban por el coadyuvante, al que defendía el diputado a Cortes, por esta provincia, don Fernando Ramos, las excepciones de incompetencia, defecto legal y falta de personalidad por lo que al recurrente señor Villanueva se refiere, y otras excepciones análogas y además, la de prescripción de acción, en cuanto al señor Mesa.

La Administración, que estaba representada por el culto letrado y abogado del Estado, don Celso de la Torre, se adhirió a las excepciones antedichas.

El letrado señor Ginzo Soto, que defendía al recurrente don Antonio Villanueva, habló primeramente, pronunciando un informe magistral, de fondo esencialmente legal y jurídico, rebatiendo con una argumentación expuesta con claridad y método admirables, las excepciones que se alegaban contra su patrocinado. Al mismo tiempo razonó la procedencia de la excepción de prescripción para el otro recurrente, señor Mesa.

En defensa de éste, el joven abogado señor Borrajo, adujo algunas consideraciones que sometió a la decisión del Tribunal, y el abogado del Estado, en nombre de la Administración, y el señor Ramos Cerviño en el del coadyuvante, pronunciaron también elocuentes informes sosteniendo sus respectivos puntos de vista.

Ayer se hizo público el auto dictado por el Tribunal con motivo

de este incidente, el cual es resultado de plena conformidad con la doctrina expuesta por el abogado señor Ginzo Soto, en el acto de la vista.

Se desestiman, por tanto, todas las excepciones alegadas como dilatorias contra el señor Villanueva Gómez, y se estima la de prescripción de acción para el señor Mesa.

Mucho nos congratula este nuevo éxito forense del prestigioso letrado señor Ginzo Soto, a quien nos unen estrechos lazos de amistad que nos obligan a celebrar como propios todos sus triunfos.

CIVIS

COMPRAD LOS JUEGOS DE CAMAS CANASTILLAS Y ENCAJES EN «CASA DE LA NOVIA» SANTO DOMINGO, 26

Número 582

Juventud Católica

Hoy, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el local social de la Juventud Masculina de Acción Católica de esta ciudad, el semanal Círculo de Estudios para socios activos.

Se estudiará en el este tema: «Existencia y naturaleza del principio vital en el hombre». El circulatorio, don Antonio Santos Berjano, será su ponente.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirujía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámparas ópticas de Birs. Hirschfeld.

Graduación de la vista

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

Progreso, 85-pral.-ORENSE

N.º 37

Cuarto de Socorro

Durante el día de ayer fueron atendidos en dicho benéfico establecimiento:

María González Bermúdez, de 69 años, distensión ligamentosa en el brazo izquierdo. Leve salvo complicaciones.

Manuel Dibuja Enriquez, de 17, cólico renal. Reservado.

Nuestra Exposición

es tan solo una parte, de lo que podemos ofrecerle en

Duración Economía Surtido inmenso

hallará Vd. en FABRICA DE CONFECCIONES

Severo Fernández

Barrera, 2 y 4 - ORENSE

SOCIEDAD

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus tíos los señores de Meleiro Tejada (don Darío), ha llegado de Veiga (Celanova), la bella y encantadora señorita Carmencita Rodríguez-Caula Meleiro.

En el exprés de ayer salió para Madrid, con el fin de pasar las Navidades en dicha capital, nuestro querido amigo don Fernando Gorbati Olavarría.

Para la misma capital y en el mismo tren, salió ayer para pasar unos días al lado de sus familiares, el joven funcionario del Gobierno civil, don Gonzalo Páez, buen amigo nuestro.

Ayer estuvo entre nosotros don Luis Miñambrea Toubes, de Verín.

Ha llegado procedente de Curia (Portugal), para pasar las vacaciones de Pascua con su familia, el aprovechado estudiante Antonio Rodicio.

Hemos tenido el gusto de saludar al culto maestro de Pungín, don Manuel Cabanelas, distinguido amigo nuestro.

En la Facultad de Medicina de Madrid acaba de doctorarse el conocido médico orensano don Santiago Pérez Vázquez.

Nuestra enhorabuena. Ayer ha llegado a esta capital el presidente del Círculo tradicionalista de Madrid y exdiputado a Cortes, don Rafael Díaz Aguado y Salabarry.

Necrología

El hogar de nuestro querido amigo el dignísimo registrador de la Propiedad de esta capital, don Gustavo Enríquez Cadorniga, en el que brillaba la ventura y la alegría, se ha visto ensombrecido por la irreparable pérdida de su hijita María del Carmen, preciosa niña de seis años, de la que emanaba la felicidad de una vida inocente y bella.

Llevada en alas de la muerte cuando jugueteaba aún en una infancia florida, será para elevarse a las regiones que Dios destina a las almas puras y candidas, en las que no pudo prender el terrible broche de la edad adulta, la de los desencantos. El cielo la acogerá con una sinfonía divina, y eso debe ser un consuelo.

La niña María del Carmen formaba ese pilar de cariño, y por sus fragancias se hacía amar por sus familiares y por los extraños. Su ausencia no podrá ser mitigada, pues el vacío que ha dejado, el de los ángeles, es de los que no se llenan jamás; su recuerdo no desaparecerá de la mente de cuantos pudieron apreciar sus encantos.

A sus desconsolados padres, don Gustavo y doña María de los Dolores, le enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento y le deseamos resignación ante la irreparable desgracia.

Falleció ayer en esta ciudad la señora doña María Juana Alonso Álvarez, muy apreciada por la bondad que adornaba su persona.

Al conocerse la noticia de su muerte, causó honda impresión, pues la finada era muy conocida en Orense.

Dotada de gran actividad, hacía muchos años que venía regentando un importante establecimiento de carbonería.

Durante su vida se captó las simpatías de cuantos se honraron con su amistad, por sus excelentes cualidades de carácter, y que fueron muchas, lo que se patentizarán hoy en el acto de la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Fernando, 31, al cementerio de esta ciudad.

A su familia hacemos constar nuestro pésame, y en especial a sus hijos y hermanos.

Del 1 al 20 DICIEMBRE GRAN VENTA DE NAVIDAD EN ALMACENES EL BARATO.

JUEGUE GRATIS a la Lotería del vestir

Nada le cuesta el participar en la gran rifa de regalos que con motivo de su

Gran venta de Navidad

ofrece a todos sus compradores

GRANDES ALMACENES

EL BARATO

A cada comprador se entrega un número para optar a estos

Veinte valiosos regalos

- Primer premio. Un abrigo confeccionado para caballero. 2.º Un corte de traje para caballero. 3.º Un abrigo para señora. 4.º Un traje lana para señora. 5.º Un estuche manicura. 6.º Un 7.º Un 8.º Un 9.º Un 10 Dos camisas caballero. 11 Dos camisetas señora. 12 Media docena calcetines. 13 Media docena pañuelos del bolsillo. 14 Una mantelería mesa. 15 Una docena servilletas granié para comida. 16 Un par medias seda natural. 17 Un juego ropa interior. 18 Un traje punto niño. 19 Un jersey niño. 20 Un corte de colchón.

NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS

Compre en Almacenes EL BARATO, durante su gran venta de NAVIDAD

dorzán

Por ejercer la prostitución clandestina

Once mujeres detenidas

Cumplimentando órdenes de la autoridad, la Policía de la capital, por los agentes de Seguridad, procedió a la detención de once mujeres que ejercían la prostitución clandestina en Orense. De éstas, dos de ellas fueron puestas en libertad por estar dentro del reglamento regulador de la actividad de referencia, pasando las restantes al Hospital provincial.

Por este motivo el gobernador civil de la provincia ordenó el ingreso en la cárcel, de Ramona Freigido Salgado, imponiendo la multa de 500 pesetas a Campio Alvarez y conminándole con el arresto suplementario correspondiente para el caso en que no hiciese la misma efectiva.

El campeonato de billar de los Salones «El Coime»

Hay gran expectación entre la aición billarística por el campeonato que para la 1.ª, 2.ª y 3.ª categorías se vá a celebrar en los salones de billar «El Coime», para el que se dispone de grandes premios.

Los mejores jugadores de la capital y algunos forasteros, ya se han inscripto y aún se inscribirán más hasta el día 25 del corriente, en que se cerrará el plazo de inscripción, por lo que este campeonato estará muy interesante.

COMPRANDO EN «CASA DE LA NOVIA», AHORRA REIS DINERO LENCERIA, EQUIPOS DE NOVIA. MANTELERIA

El juez instructor en Laroco

Para practicar diligencias relacionadas con los hechos desarrollados durante una manifestación de carácter subversivo que tuviera lugar en Laroco, fué ayer a dicha localidad el comandante juez instructor, don Adolfo Gracia. Acompañábale el alférez señor Varela, en calidad de secretario.

En abrigos de todas clases para hombre y niño, lo más saliente de la moda, y precios moderados. No tiene competencia la antigua y acreditada casa

SERAFIN FEIJOO ORENSE

¿toda onda? Sí. con Pilot La mayor experiencia Ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre Dragón de 5 ondas

De venta: en ORENSE MANUEL FRAGA, HERMANOS «Daz Novoa», 9